



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**REF.: INVITACIÓN ABREVIADA N° 043 DE 2014
DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LOS LABORATORIOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE 1), PROYECTO FCARN 23 1507
2014**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA NUEVOS RECURSOS EL DÍA 11 DE
DICIEMBRE DE 2014**

1. *Respecto al numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS en sus incisos b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta mínimo dos certificados, constancias o copia de contratos con actas de liquidación debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyos valores sean mayores o iguales al presupuesto oficial de este proceso, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste claramente el suministro de equipos de laboratorio, en iguales o similares condiciones, a los del objeto de esta contratación, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones: Sugerimos admitir un máximo de cuatro (4) certificaciones*

RESPUESTA: Teniendo en cuenta que lo que se requiere es el cambio en la cantidad de certificaciones con la cual se va acreditar la experiencia la Entidad considera viable su solicitud, por lo tanto, SE ACEPTA SU SOLICITUD y se realizara la modificación del pliego de condiciones definitivo.

2. *Respecto al numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS en sus incisos c) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP:*

Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

Lo solicitado por la universidad en este punto contradice la disposición de la ley 80 de 1993 en donde se indica que debe haber pluralidad de oferentes, pues es evidente que se está sesgando a la participación de un único oferente; por tal motivo y en aras de tener más pluralidad sugerimos soliciten 4 de los 8 códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas solicitados en un único contrato

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTOS
41	10	30	Equipo de enfriamiento para laboratorio
41	10	38	Equipo y suministros para la mezcla y la agitación por sacudida o varillas en laboratorio
41	10	24	Equipo de calefacción y secadores para Laboratorio
41	10	35	Recintos cerrados de laboratorio y accesorios
41	10	39	Centrifugadoras de laboratorio y accesorios
41	10	44	Equipo de incubación de laboratorio
41	11	15	Instrumentos de medición del peso
41	11	19	Instrumentos indicadores y de registro

RESPUESTA: Teniendo en cuenta que los elementos que se van a adquirir por parte de la Universidad son equipos de laboratorio se considera viable que quien presente propuesta acredite mínimo 4 de los 8 códigos requeridos en la presente invitación, por lo tanto, SE ACEPTA SU SOLICITUD y se realizara la modificación en el pliego definitivo.

(Original firmado)

YAMILE BAHAMON GARCÍA

Asesora en Contratación

Vicerrectoría de Recursos Universitarios/Licitaciones